

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE LA:

**NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LOS FORMATOS DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES.**

**MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA**  
**FORMATO DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES**  
**DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

TIPO DE OBLIGACIÓN	PLAZO	TASA	FIN, DESTINO Y OBJETO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	IMPORTE TOTAL	IMPORTE Y PORCENTAJE DEL TOTAL QUE SE PAGA Y GARANTIZA CON EL RECURSO DE DICHS FONDOS			
						FONDO	IMPORTE GARANTIZADO	IMPORTE PAGADO	% RESPECTO AL TOTAL
CRÉDITO SIMPLE	180 MESES	TII+2.50	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.	70,000,000.00	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES/FORTAMUN-DF	58,073,419.00	11,926,581.00	17%

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE LA:

**REDUCCIÓN DEL SALDO DE SU DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL CON MOTIVO DE CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES.**

**MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA**  
**REDUCCIÓN DEL SALDO DE SU DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL CON MOTIVO DE CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES**  
**DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

	<b>IMPORTE</b>
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018	66,315,891.00
(-) AMORTIZACIÓN 46	689,937.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 46	65,625,954.00
(-) AMORTIZACIÓN 47	689,506.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 47	64,936,448.00
(-) AMORTIZACIÓN 48	689,040.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 48	64,247,408.00
(-) AMORTIZACIÓN 49	688,538.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 49	63,558,870.00
(-) AMORTIZACIÓN 50	687,998.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 50	62,870,872.00
(-) AMORTIZACIÓN 51	687,419.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 51	62,183,453.00
(-) AMORTIZACIÓN 52	686,801.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 52	61,496,652.00
(-) AMORTIZACIÓN 53	686,141.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 53	60,810,511.00
(-) AMORTIZACIÓN 54	685,438.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 54	60,125,073.00
(-) AMORTIZACIÓN 55	684,692.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 55	59,440,381.00
(-) AMORTIZACIÓN 55	683,900.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 55	58,756,481.00
(-) AMORTIZACIÓN 55	683,062.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 55	58,073,419.00

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE EL:

**COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE LA AMORTIZACIÓN.**

**MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA**

**COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE LA AMORTIZACIÓN.**

	<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018</b>	<b>TRIMESTRE QUE SE INFORMA</b>
INGRESOS PROPIOS	30,113,207.07	23,112,745.46
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA	66,315,891.00	58,073,419.00
PORCENTAJE	0.45	0.40